



Manual de procedimientos internos técnicos

Procedimiento para el control de tiempos de las aeronaves en base de datos

MPIT-DM-GIP-129

Revisión Original

Procedimiento para el control de tiempos de las aeronaves en base de datos

1. Control

1.1. Tabla de autorizaciones

No. de Revisión	Emitido por	Revisado por	Autorizado por
Original	Raúl Maciel Ing. de Programas de Mantenimiento	Luis Contreras Gerente de ingeniería y planeación	Omar López Director de Seguridad Aérea y Aseguramiento de la Calidad

1.2. Registro de revisiones

No. de Revisión	Fecha de la Revisión	Motivo de la Revisión
Original	Marzo 2019	Original

1.2.1. Responsable de la revisión

El responsable de editar, revisar y actualizar este procedimiento es Gerente de ingeniería y planeación.

1.2.2. Criterio de la revisión

Este procedimiento será revisado cuando menos una vez al año a partir de la fecha de su emisión, o antes si se cambia para mejorar el sistema administrativo de la organización, o bien, a causa de la generación o actualización de la regulación aplicable.

1.3. Lista de distribución

1. Dirección Mantenimiento
2. Gerencia de ingeniería y planeación
3. Dirección de Seguridad Aérea y Aseguramiento de la Calidad

2. Contenido

2.1. Definiciones y acrónimos

2.1.1. Definiciones

2.1.2. Acrónimos

2.2. Objetivo

Controlar los niveles de acceso y modificación de la base de datos de los tiempos de los servicios de las aeronaves, así como sus componentes controlados por límite de vida y/o servicio.

2.3. Alcance

Aplica a todas las aeronaves de la flota de TAR Aerolíneas, que se encuentren en operación.

2.4. Referencias

1. N/A

2.5. Responsabilidades

2.5.1. Gerente de ingeniería y planeación

1. Es responsable de monitorear la correcta actualización de los tiempos en la base de datos.

2.5.2. Ingeniero de planeación

1. Es responsable de tener la base de datos actualizada, tanto en los datos de tiempo como los componentes instalados en cada aeronave de la flota de la empresa. De igual manera es responsable de la modificación en los datos ingresados en el mismo archivo de control. Así también es responsable de la modificación a la base de datos.

2.6. Diagrama de flujo

1. N/A

2.7. Descripción del procedimiento

Paso	Responsable	Descripción
1	Ingeniero de planeación	Recibe y verifica que la información (hojas de bitácora) vía correo electrónico, que esta sea correcta en los tiempos de vuelo de cada una de las aeronaves de la flota.
2	Ingeniero de planeación	Revisa el reemplazo de componentes por discrepancia y/o el remplazo de componentes por programa de mantenimiento.
3	Ingeniero de planeación	Actualiza los tiempos actuales en lo correspondiente a cada aeronave, motores y componentes limitados por vida. (Horas, ciclos, horas remanentes, ciclos remanentes, tiempo calendario, como sea apropiado).
4	Ingeniero de planeación	Revisara que los servicios y componentes se encuentren vigentes, sin ningún vencimiento.

2.8. Documentos aplicables y/o anexos

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ALCANCE LEGAL

La información, organización, gráficas, diseño, compilación, know-how y otros aspectos de los elementos contenidos en este documento, incluyendo la plataforma de Intranet, son de carácter confidencial por lo que queda estrictamente prohibida por ley su copia, reproducción por cualquier medio, divulgación verbal o escrito y/o distribución total o parcial, sin autorización expresa de Link Conexión Aérea S.A. de C.V. conocida bajo el nombre comercial de TAR Aerolíneas. La publicación o transmisión de información o documentos contenidos en la intranet de TAR Aerolíneas no constituye una renuncia de cualquier derecho relacionado con tales documentos o información. En este sentido, TAR Aerolíneas hace expresa reserva del ejercicio de todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos.

From:

<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:

<https://wiki.tarmexico.com/mpit/129?rev=1553698099>



Last update: **17/11/2021 16:26**